

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año III - Número 739

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Miércoles 12 de mayo de 1897



TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## Don Marcelo Aguirre Fernández

que falleció el 13 de mayo de 1894

Su viuda e hijos suplican á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana 13, en la iglesia parroquial de San Francisco, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Santander concede cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que ofrecieren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

## EL CANTÁBRICO

es el periódico de mayor circulación DE LA PROVINCIA

**BUENAVENTURA RODRÍGUEZ**

ABOGADO

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 6, 2.º

Horas de consulta: de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

**Benar Rodríguez Lasso de la Vega**

CORREDOR DE COMERCIO

Blanca, 26, 1.º

**E. ESTRANI CAMPO**

MEDICO

Isabel II, 8, principal. - Teléfono 242.

## Pretextos

### no admisibles

Diffícilmente disimulan los periódicos afectos á la política pequeña que en algunos asuntos viene haciendo el Gobierno, el mal efecto que les causa el que la opinión, deseosa de que los hechos que se realizan en Cuba y Filipinas correspondan á la magnitud de los medios que para tal resultado ha concedido, se preste á hacer un recibimiento entusiasta, digno del prestigioso caudillo que quebrantó en poco tiempo la formidable rebelión tagala, se apoderó de sus principales puntos de defensa y preparó las victorias que hoy alcanza el general Primo de Rivera en tan lejanas posesiones.

Ya hemos dicho más de una vez que ni el ilustre Polavieja es el único general español capaz de dar días de gloria á la patria, como algunos quieren hacer ver, ni tampoco sus triunfos han sido tan fáciles como no merezcan un desinteresado aplauso de la patria agradecida.

Entre uno y otro extremo hay un término medio en el que se le debe colocar, medio que no excluye, antes bien aconseja, la idea de dispensarle aquel recibimiento á que se ha hecho acreedor y es más merecido por su parte que otros honores que suelen prodigarse á personajes de dudosa valía, pero envidiosos por sus méritos propios y sí por el omnipotente caciquismo.

Discútase, si se quiere, los móviles que puedan aconsejar la actitud de algunos de los patrocinadores de la idea, aunque suele ser ocasionado á error el interpretar intenciones; pero de ninguna manera se debe dejar de recibir con todo el agraso que merece quien se pro romper el nuboso horizonte de la política española y permitió que brillasen los primeros rayos precursoros de acontecimientos más agradables que los que hasta entonces habían sucedido en las cuestiones coloniales.

Polavieja no es un genio á quien hayan de prodigarse honores dignos de los dioses; pero es un general honrado é inteligente que ha dado días de gloria á la patria y merece que ésta le dé testimonio solemne de su agradecimiento y de su cariño.

Toda exageración conduce á extremos de que debe huir quien se precie de justo y hasta de equilibrado en sus sentimientos y en sus apreciaciones: por esto, tanto pecan de más quienes quieren hacer de Polavieja un héroe digno competidor de Carlo Magno, como de menos los que rebajan sus méritos ó alegan el risible pretexto de que el recibimiento que se le haga redundará en desprecio de los demás generales, pues, hasta la fecha, él es el primero que ha recogido laureles en el campo de las rebeliones coloniales.

Cesen, por lo tanto, los órganos oficiales del canovismo de oponerse á una idea que debe ser bien recibida por toda la nación, y no den lugar con su actitud á que se tenga por cierta la historia que tiempo hace se refirió respecto á las altas intenciones que contrariaron al Gobierno imponiendo el nombramiento del general para el mando superior de Filipinas al dimitir el general Blanco.



Uno de los asuntos, quizá el único, que hoy tiene el privilegio de preocupar á los políticos es el estado de relaciones en que se encuentran el Presidente del Consejo de ministros y el señor Romero Robledo.

Las palabras del señor Cánovas, al apreciar la actitud de don Francisco, visiblemente hostil á la política colonial del Gobierno, han llamado mucho la atención.

El Día dice que dichas frases han molestado extraordinariamente al señor Romero Robledo.

¿Vendrá por ahí la muerte del Gobierno conservador?

¿Quizá que?

No podrá resistir si para herirle le buscan, á la vez, ambas el flaco, la espada florentina de Silvela y el estoque sutil del otro Paco.

De lo que han sido las elecciones en Madrid dan fe las siguientes impresiones de *El Correo*:

«Muchos quedarán sorprendidos al leer esta noche en los periódicos que ha habido hoy elecciones en Madrid para elegir concejales.

Sólo las personas muy interesadas en la contienda, ó aquellas que por razones de profesión necesitan informarse de las cosas, han podido observar que estaban abiertos los colegios.»

A este fatal estado de atonía han traído al país los conservadores.

En Madrid, sobre todo, tratándose de elecciones de concejales, la indiferencia no puede estar más justificada.

No querrán los electores ir á votar por temor de salir de los colegios sin reloj!

De *La Justicia*:

«*El World*, periódico protector de los filibusteros y enemigo de España, publica, en su último número, autógrafos de los señores Martínez Campos, López Domínguez, Azcárraga y Castelar.

Dejamos los comentarios á las madres de los soldados.»

Los autores de los autógrafos dirán que no quita lo cortés á lo valiente.

Excepto don Emilio, que dirá que no quita lo cortés á lo tribuno.

De todos modos, es muy edificante que las tres lumbres de la Milicia y la otra lumbre de la Oratoria, manden autógrafos á un periódico filibustero.

¿Qué honor para las cuatro firmas!

Un telegrama de Bilbao á Madrid decía el domingo:

«Muchos electores se abstienen de votar porque no les pagan los votos.»

También esto es muy edificante.

¿Qué candidatos son esos que quieren que les voten de balde los electores?

¡Vaya, hombre! Cada uno vive de su trabajo.

¿Y no es un trabajo, como otro cualquiera, ir á las urnas en beneficio de un prójimo que tiene interés en ser concejal?

Pues todavía es peor lo que hicieron otros candidatos en otras partes.

Ofrecer pagar los votos á cinco pesetas y después de servidos no darlas.

¿Pues qué hacen los electores que, al ver tamaña impudicia, no les llevan ante los tribunales de justicia?

Si, hombre, sí, demandan á juicio de conciliación á esos candidatos tramposos para que les paguen los votos emitidos.

**R. CAMPO**

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

**Aviso al Comercio**

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etcétera, etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.

## CUBA

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 11—85 t.

### Regreso. - Los billetes. - Indulto

Un despacho de la Habana da cuenta de haber embarcado con rumbo á la Península el ex-gobernador civil de aquella capital, señor Porriá.

El referido telegrama dice que se agrava cada día que pasa la cuestión de los billetes. La noticia de que se concederá un indulto el próximo día del santo del Rey ha causado muy buen efecto.

### Despacho oficial

En el recibido hoy en el ministerio de la Guerra dice el general Weyler desde Sancti Spiritus que en varios encuentros y en los reconocimientos practicados por nuestras tropas, éstas destruyeron varias prefecturas, causaron á los rebeldes 25 muertos y les hicieron 77 prisioneros.

Añade que ha recorrido toda la provincia sin encontrar ningún núcleo rebelde, y que se propone avanzar hacia Oriente por ver si encuentra á las partidas de Castillo ó de Quintín Banderas para batirlas.

Participa la muerte del capitán del regimiento de Tetián que resultó gravemente herido en el combate librado en Reforma contra las fuerzas al mando de Máximo Gómez.

En varios encuentros sostenidos en las provincias de la Habana y Matanzas los rebeldes tuvieron 80 muertos y fue batida la partida de Manuel Barrio.

Presentados, cinco con armas y 74 sin ellas.

RICARDO.



POR SI CONVIERNE

Dispense, doña Tecla, que la dirija esta pequeña carta, pero he sabido que así como otras quieren una sortija, usted tiene el deseo de un buen marido.

Y en vista de esa idea tan excelente, ansiando que á su pecho vuelva el reposo, la diré que soy chico fino y decente, dispuesto á ser modelo del buen esposo.

Desconozco los vicios, sin excepción, y si son las mujeres por mí miradas y si muchas excitan mi admiración es artísticamente consideradas.

Terminaré, aunque olvide quizá algún dato, porque alabarme es cosa que me encoroca, pero si usted desea mi fiel retrato, puede pedir informes... á mi señora!

Ignacio G. Lara.

## La Prensa y los generales

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 11—6 t.

### «El Imparcial», «El Tiempo» y «El Nacional»

*El Imparcial*, tratando del recibimiento que debe dispensarse al general Polavieja contesta á los periódicos que se manifiestan opuestos á que se le tribute una ovación, diciendo que si ésta fuera para un general, significara entusiasmos extemporáneos, oficiosidades inoportunas ó un aplauso á una representación refractaria á la vida moderna, no contaría con su concurso ni con la masa de la opinión.

Añade que sólo significa un aplauso al ejército de Filipinas por los triunfos que ha conseguido y que, por consiguiente, no puede eclipsar el prestigio de los generales Blanco y Primo de Rivera.

*El Tiempo* trata también de este asunto, censurando duramente al Gobierno por acudir á cualquier medio para mermar el prestigio del general Polavieja, discutiendo hasta las más gloriosas victorias que ha conseguido en el Archipiélago y olvidando que su nombramiento fue debido á la iniciativa de la Reina.

*El Nacional* hace suyas las manifestaciones del médico señor Trigo, que publica una carta en dicho periódico, en la cual dice que si se va á aplaudir á la espada, merece elogios el general Blanco, que con un puñado de soldados españoles supo someter á la soberanía de España á los indígenas de Mindanao, y si el aplauso es dedicado al talento político, también debe reconocerse la supremacía del general Blanco.

RICARDO.

## LA USURA Y LA JUSTICIA

Si en el ministerio de Gracia y Justicia se oyeran las quejas de pobres jornaleros á quienes se obliga á comparecer á los juicios orales trasladándose á la capital de la provincia, muchas veces á pie y otras pidiendo prestado para el viaje, y se pudiera apreciar lo que esos infelices piensan y dicen al encontrarse por todo recurso para volver á sus casas con una esperanza de indemnización,

de seguro habría más diligencia en proveer á las Audiencias de las cantidades necesarias para indemnizar á peritos, testigos y jurados.

La consabida frase «se pagará cuando haya fondos» puesta en boca de los funcionarios encargados de dar á cada uno lo suyo y sancionar el principio de *alterum non laedere*, resulta un sarcasmo dirigida al pobre que ha acudido ante el tribunal nada menos que apercibido de multas y responsabilidades.

Lo que ocurre en esta materia fomenta el horror que tienen muchas personas á intervenir como testigos en los procesos y puede explicar que en algún caso padecan los intereses de la justicia si, por servirlos, ha de sufrirse daño en los propios.

Esto debe estar olvidado de sabido en el ministerio, donde ya que no se remedia el mal por la obligación de remediarlo, debería hacerse para impedir que á su sombra arraiguen inmoralidades que sólo á la expresada falta de diligencia en la provisión de fondos deben ser imputadas.

Hemos tenido repetidas ocasiones de observar que á los lamentos de testigos y jurados que se encuentran en la ciudad sin poder pagar ni la comida, expuestos á ser procesados, pues que el Tribunal Supremo reputa estafador al que come sin tener con qué pagar, responde la usura, siempre solícita tras de la miseria, ofreciendo al testigo ó al jurado la compra del derecho á indemnización mediante el equitativo descuento de treinta y cuatro á más por ciento, de lo que resulta que de cada mil pesetas que abona el Estado sólo quinientas llegan á manos de los testigos y jurados á quienes se causa perjuicio sin provecho para el Tesoro.

Hemos oído, y así lo creemos dadas las evidentes cualidades que aterra, que al dignísimo Presidente de la Audiencia ha preocupado esta cuestión y que ha instado repetidas veces el remedio al daño que lamentamos; mas por lo visto sus gestiones son infructuosas, y el Ministerio sigue cosechando con las censuras de las personas honradas las bendiciones de los usureros á quienes proporciona, sin riesgos ni quiebras posibles un pingüe negocio.

Desconfiamos de encontrar para nuestras quejas el eco necesario donde debieran tenerlo, pero insistiremos hasta que cese el perjuicio que se ocasiona al público.

## La guerra turco-griega

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 11—85 t.

### La paz

Acceptada por todos la mediación de las potencias en el conflicto turco-helénico, puede ya considerarse como terminada la guerra entre ambos países.

RICARDO.

## CUESTIÓN GRAVE

Son tantos y de tal naturaleza los rumores que circulan, los comentarios que se hacen acerca de la horrible desgracia de que fueron víctimas dos personas de la distinguida familia del señor Cueto; hay en los ánimos de la generalidad de las gentes tal excitación, atribuyendo á negligencias ó errores funestos de alguien la causa del triste desenlace que tuvo la intoxicación arsenical de don Casto Gutiérrez Cueto y de su sobrino, que no podemos menos de pedir energicamente que se abra una información por quien corresponda para que se depure la verdad de los hechos y caiga la responsabilidad sobre quien la tenga.

Nosotros carecemos de autoridad en el terreno científico para juzgar si la asistencia facultativa á los intoxicados fue ó no deficiente; pero la opinión pública señala grandes deficiencias, y en interés de todos, hasta en el del mismo facultativo á quien se acusa de negligencias, gravísimas en este caso, creemos que no se debe mirar con indiferencia tan importante asunto.

De la información que nosotros pedimos y que corresponde en nuestra opinión al Ayuntamiento, de quien depende la Casa de socorro, previos los informes que juzgue necesarios de autoridades médicas, resultará si hubo ó no negligencias ó ignorancias en la asistencia de los intoxicados; en el primer caso, para evitar nuevas desgracias en lo sucesivo, devolviendo la tranquilidad á las familias, y en el segundo, para que no sufra el crédito profesional de la persona á quien la opinión pública atribuye la responsabilidad de no haber neutralizado con los recursos de la ciencia los efectos de la intoxicación en los infortunados jóvenes don Cástor Gutiérrez Cueto y su sobrino don Eduardo de la Torre Gutiérrez.

Como intérpretes de la opinión pública y profanos á la vez en la ciencia médica, no podemos hacer otra cosa que pedir la depuración de los hechos á la corporación municipal, y las resoluciones que el resultado de la investigación haga necesarias.

## FILIPINAS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 11:15 n.

### Toma de Maragondón

Acaba de recibirse un despacho oficial de Manila, en el que el Almirante de la Escua-

dra comunica al ministro de Marina que esta tarde ha sido tomada por nuestras tropas la población de Maragondón.

Añade el telegrama que con este motivo reina grandísimo entusiasmo en Manila. Faltan detalles.

RICARDO.

## Diputación

Bajo la presidencia del señor Ordóñez celebró ayer sesión la Diputación provincial.

Asistieron los señores Celis, Ceballos, Merino Baldor, Obeso, Téllez, Pico, Morante, Trépage, Mazarrasa, Agüero, García Obregón, Ruiz, Lavín y Quirós.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se da cuenta de una comunicación del señor Arredondo manifestando que con motivo de tener que ausentarse de esta ciudad se encarga de la Presidencia de la corporación el Vicepresidente de la misma señor Ordóñez.

Con motivo de no haber asistido los individuos que componían la comisión para celebrar la amortización de acciones del empréstito de carreteras provinciales anunciada para el día 1.º del corriente, se acuerda anunciarla de nuevo y que compongan la comisión los señores Presidentes de la Diputación y de la comisión de Hacienda.

Se aprueba una proposición de los señores Trápaga y García Obregón encaminada á gestionar del Gobierno que se exceptúen de la venta los montes de esta provincia.

Se da cuenta de una instancia de don José María Rejís solicitando la gratificación anual de 500 pesetas como perito calígrafo de la Escuela Normal de esta provincia, se acuerda, de conformidad con la comisión de Hacienda, pedir algunos antecedentes antes de resolver en definitiva.

Se acuerda solicitar de la compañía arrendataria que facilite á la corporación el papel de multas electorales que se juzgue necesario para las que puedan imponerse á los Ayuntamientos.

Se accede á lo solicitado por doña Dolores Caso, vecina de Peñarrubia, pidiendo se le conceda el socorro de 50 céntimos diarios como madre del soldado reservista Isidoro Cortines Laso.

Se aprueba la distribución de fondos para el próximo mes de junio.

Se da cuenta de las sumas que arrojan las cantidades votadas para el presupuesto ordinario del ejercicio de 1897-98 y que asciende á pesetas 598.471.77 la de gastos, y á 66.909.84 la de ingresos, quedando nivelado el presupuesto con un reparto entre los pueblos de 501.562.93 pesetas, que sobre 3.118.869.86 pesetas que pagan por contribuciones al Estado, resulta al 16.0816 por 100.

Los señores Baldor, Agüero y Quirós votaron en contra.

Fueron adjudicadas definitivamente la subasta de alimentos á los presos del correccional de Torrelavega en el ejercicio de 1897-98 á don Francisco Campuzano y la de bagajes á don Francisco Granel.

Se autoriza á don Pedro Fernández Cavada para instalar en una de las salas de la Diputación ejemplares de diferentes especies zoológicas y mineralógicas con objeto de que puedan servir de base para la formación de museos escolares. El señor Presidente dio por terminadas las sesiones del presente periodo semestral.



Por el ministerio de Ultramar se ha dispuesto, en cumplimiento de la ley, que el día 1.º de junio próximo se verifique el 44.º sorteo de amortización de billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886, debiendo ser amortizados 1.900 títulos.

### El precio del oro

En el día de ayer se ha pagado el oro en esta plaza á los siguientes precios:

Isabelinas, 31.00 por 100.

Alfonso, 27.00 por 100.

Onzas, medias, cuartas y libras esterlinas, 28.00 por 100.

Luises, 27.12 por 100.

Un individuo que estaba descargando un carro de carbón ayer por la tarde en la plaza de la Aduana, azuzó contra una niña que pasaba á un perro que estaba amarrado á una cadena, el cual mordió á la criatura en una pierna, ocasionándole dos heridas. La niña fue curada en la Casa de socorro.

El municipal de servicio en aquel punto denunció el hecho á la Alcaldía.

### Movimiento demográfico

Día 11.—Nacimientos, 2 varones y 4 hembras.

Defunciones, Araceli Solana Salán, de 3 meses, Madrid, 10, 3.º

Evaristo Ojeda Gómez, de 74 años, Hospital civil.

Saturina Castaño Llamas, de 3 años, Convento, 3, 1.º

Gregorio Menchaca Hermosa, de 23 años, calle del Monte, sin número, 1.º

El domingo último, los vecinos de Alceda Wenceslao Ruiz y Ricardo López, apalearon á su convecino Ramón Barrial, ocasionándole algunas contusiones de poca gravedad. Los agresores han sido detenidos.

### Subastas de consumos

El 19 del corriente, á las siete de la mañana, se efectuó en el ayuntamiento de Santurde de Reinosa, la segunda subasta del arriendo de los derechos de consumos que devenguen los cereales durante el ejercicio próximo. Se admitirán posturas por las dos terceras partes del presupuesto.

En el Ayuntamiento de Ramales, á venta libre, los consumos el 27 del actual, de diez á doce de la mañana, bajo el tipo total de 8.115 pesetas 37 céntimos.

La subasta podrá hacerse en conjunto ó por ramos separados.

Los vecinos del pueblo de Valle, Ayuntamiento de Ruesga, Adolfo Setién Lavín y Guillermo Cano Abascal, suscitaron una reyerta la noche del sábado último, y el primero disparó sobre el segundo un tiro de revólver que afortunadamente no le causó daño alguno.

La guardia civil de Ramales detuvo el día siguiente al agresor y, en unión del arma con que hizo el disparo, le puso a disposición del Juzgado municipal del distrito correspondiente.

Encontrándose en un monte de la jurisdicción de Guernica, el viernes último, cortando leña los individuos Prudencio Olaceta, Vicente Eubetia é Hilario Mestrada, se cayó un árbol, cogiéndoles debajo.

El primero resultó muerto en el acto y los otros dos gravemente heridos.

Varios viajeros llegados á San Sebastián en el tren correo del domingo dieron cuenta de un triste suceso ocurrido en la estación de Tolosa.

Poco después de haber pasado el disco y cuando el tren llegaba cerca de las agujas, arrolló á tres caseros. Dos de ellos fueron despedidos á un lado de la vía por el topetazo de la máquina, no recibiendo más que algunas lesiones.

El tercero fue arrollado por el tren y recogido con pocas esperanzas de vida.

Nuestro particular amigo don Federico Gómez García, oficial de esta Sucursal del Banco de España, ha sido nombrado interventor de la de Alcoy, previa oposición al cargo.

Damos la enhorabuena al señor Gómez por su merecido ascenso.

En el tren correo de ayer salió para Madrid el diputado provincial don Restituto de la Torre.

Lleve feliz viaje.

### Audiencia

Ante la Sección primera se vio ayer en juicio oral la causa seguida en el Juzgado de Villacarrido contra Isidro Vicente Sánchez Granada, vecino de Santander, por haber acometido con un cuchillo á Jmarr Cárcamo Díaz, vecino de Villacarrido, infliriéndole una lesión que necesitó asistencia facultativa durante 33 días y le dejó impedido del dedo pequeño de la mano izquierda de los movimientos de flexión y extensión.

El señor Abogado fiscal sustituto, en vista del resultado de las pruebas del juicio, pidió se condenara al sumariado, como autor de lesiones graves y por ser de apreciar en su favor la circunstancia atenuante 5.ª del artículo 9.º del Código, á cuatro meses y un día de arresto mayor y á la indemnización de 70 pesetas.

La defensa expuso que su patrocinado fue insultado y abofeteado, y además le dieron un palo y una pedrada en la cabeza, por lo que se vio en la precisión de defenderse de la agresión de que era objeto, estando por consiguiente exento de responsabilidad criminal y debe ser absuelto.

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa del Juzgado de San Vicente, contra José Antonio Fernández López (a) Carolino, vecino de Puenteansa, al que se condena, como autor de lesiones menos graves á Francisco Junor, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de 50 pesetas.

En la Sección segunda tuvo lugar ayer la vista de la causa procedente del Juzgado instructor de Ramales, contra Mateo Francisco Fuente Cano, vecino de Arredondo, por haber atropellado con un coche que guiaba á Josefa Carral, causándole lesiones que la ocasionaron la muerte el 6 de septiembre último.

El representante fiscal—que provisionalmente había pedido para el procesado, por conceptuarle autor de homicidio por imprudencia temeraria, la pena de un año y un día de prisión,—retiró, después de practicadas las pruebas, la acusación formulada interesando la absolución; por lo que la Sección de derecho, en vista de la falta de acusación, dictó auto de sobreseimiento libre.

Ayer por la mañana entró en este puerto el vapor Zurbarán, de la compañía de Mac-Andrew, conduciendo 290 cajas con 21.643 kilogramos de plata que envía la Legación española en Londres con destino á la Casa de la moneda.

En el tren correo de hoy saldrán las cajas para Madrid escoltadas por cuatro parejas de la guardia civil. Irán encargados de la conducción el oficial de Hacienda nuestro estimado amigo don Francisco Torres Lavin y un auxiliar.

Para mayor comodidad de las numerosas personas que van por la tarde al Sardinero, la empresa del nuevo tranvía á vapor ha resuelto aumentar el número de viajes, saliendo un tren, el último, de Santander á las siete de la tarde y otro del Sardinero á las siete y veinte minutos.

### Doble desgracia

En El Nervión, de Bilbao, leemos el relato de una doble desgracia ocurrida en la invicta villa, de que ha sido víctima una persona muy conocida en Santander, el popular Manolo, el pianista de los bailes y cafés, hijo del conocido botero apodado Madrid.

Dice El Nervión: Hace algún tiempo que llamaban la atención de los concurrentes á varios cafés de esta villa dos ciegos que se dedicaban á dar conciertos, con instrumentos de cuerda.

Manolo el de Santander y Timoteo el de Bilbao, bajo cuyos nombres eran conocidos, no tardaron en hacerse populares.

Estos últimos días se dedicaban á dar conciertos en la cervecería de Deusto. Ayer estuvieron tocando en una casa de dicha anteiglesia hasta el anochecer, hora en que regresaban á Bilbao.

Al llegar frente á la Salve, los infelices se aproximaron al borde de la ría y como allí no hay perfil, faltó el pie á uno de ellos y cayó al agua, arrastrando consigo á su compañero.

A los gritos de socorro que lanzaron acudieron el celador de arbitrios y los gabarreros que se hallaban en la otra margen de la ría, pero ya los dos amigos habían desaparecido en el fondo de las aguas, perdiendo ahogados.

Con unos ganchos, los gabarreros lograron sacar á flote los cuerpos, que fueron colocados en un bote y conducidos á tierra, hasta que llegó el Juzgado y ordenó la traslación de los cadáveres al depósito de Mallona.

Era el pobre Manolo persona tan conocida en esta población, que su muerte, ocurrida de tan trágica manera, será lamentada por todos.

Los jóvenes de uno y otro sexo, concurrentes asiduos á los bailes de sociedad, no podrán olvidar fácilmente al desgraciado ciego, afectuoso y complaciente, en cuyo rostro se reflejaba la bondad de su alma, que en busca de ganancias más positivas, obediendo acaso á los secretos impulsos de la fatalidad que presidió el triste destino del infeliz desde su nacimiento, salió de Santander para encontrar una muerte horrible en las aguas de la ría de Bilbao.

La muerte de dos hombres, siempre lamentable, lo es más cuando aquélla es ocasionada por la imposibilidad física de preverla y evitarla. Descansen en paz las desgraciadas víctimas y reciba la familia del pobre Manolo nuestro pésame más sentido.

El sábado último naufragó cerca de Santoña, á causa de un golpe de mar, la lancha San Julián, de la matrícula de Ondárroa, que se dedicaba á la pesca de la langosta.

El patrón Fabián Solavarreta, el tripulante Julián Quejo, y los niños de doce y trece años, respectivamente, Ignacio Azcárate y Juan Arechago, perecieron ahogados.

Ayer entregaron en nuestra Administración

83 pesetas, producto de una suscripción iniciada en La Revilla de Soba, para socorrer á los soldados enfermos ó heridos que regresen de Cuba y Filipinas.

Cumpliremos gustosos el encargo que nos hace don Juan Martínez Rivas, iniciador de la suscripción, en nombre de los demás donantes, y al efecto distribuiremos el socorro directamente, según desean aquéllos, y daremos cuenta oportunamente del reparto.

La lista de la suscripción es la siguiente: Doña Adela Martínez Rivas, 25 pesetas; doña Narcisca de Onís, 15; don Juan Martínez Rivas, 10; don Manuel García, 10; don Manuel Gutiérrez Torre, 5; don Santiago Gutiérrez, 5; don Pedro Fausto Zorrilla, 1; don Santiago Martínez (presbítero), 2; don Pedro García, 1; don Antonio Marañón, 1; don Gabriel Martínez, 1; don Antonio García, 0'50; don Gaspar Gutiérrez, 0'50; don Vicente Fausto, 0'50; don Cecilio Creepo, 0'50; don Antonio Sainz, 0'40; don Pedro Torre, 0'25; don Escolástico Gómez, 0'25; doña Catalina Marañón, 0'25; don Maximino Mier, 1; doña Adela Mier, 1; don Gabriel Pérez, 0'25; don José García, 0'10; doña Soledad Maza, 0'50; don José Mier, 2; doña Rosa Cuadra, 2.

Reciban los vecinos de La Revilla de Soba, cuyos nombres anteceden, nuestro sincero aplauso á su noble y patriótico proceder.

### Riñas en Valladolid

El de anteaer fue para el vecindario de Valladolid un día de emociones.

Por la tarde, á las tres, dos individuos intentaron penetrar en una taberna de la calle de San Isidro, y como el tabernero se negara á admitirlos, comenzaron á disputar entre sí acaloradamente.

El padre de uno de ellos y el suegro del otro, que presenciaban el hecho, intervinieron en la discusión, llegando á agriarse ésta hasta el extremo de llegar á las manos los dos bandos, trabándose una verdadera batalla, y cuando más recia era la pelea se oyó un tiro y uno de los contendientes cayó al suelo.

Algunos agentes de policía y otras personas intervinieron y condujeron á todos á la Casa de socorro más inmediata.

Uno de los que intervinieron en la lucha, Francisco Martín, de 63 años, recibió una herida en la región parietal derecha, otra en la frontal izquierda y otra de arma de fuego en el lado izquierdo del pecho. Este herido fue trasladado al Hospital en vista de la gravedad de su estado.

Manuel Martín, hijo del anterior, tenía contusiones en la región orbitaria izquierda y en el pómulo derecho y una gran erosión en el dedo índice de la mano derecha.

Cástor Escudero había recibido una herida contusa en la mejilla izquierda, y su suegro Anastasio González una herida contusa en la región parietal del mismo lado.

De las declaraciones prestadas por los heridos se deduce que el autor del disparo fue Manuel Martín, hijo del anciano Francisco, y es indudable que no tuvo intención de herir á su padre.

En una cantina situada entre Casa Blanca y Repiso estuvieron jugando á los naipes dos individuos llamados Francisco Vega y Francisco (a) el albañil, hasta entrada la noche.

Bien fuera por el abuso de la bebida ó por alguna cuestión emanada del juego, es lo cierto que en cuanto abandonaron el establecimiento y salieron á la carretera promovieron una riña agrediendo mutuamente con navajas, hasta que cayeron heridos ambos de dos puñaladas; Francisco Vega en el hipocondrio, y Francisco (a) el albañil, en la tetilla del mismo lado.

El primero fue curado en la Casa de socorro, trasladándose al Hospital, y el segundo en este establecimiento, siendo de bastante gravedad el estado de ambos.

Dos hermanos pertenecientes á una familia bastante conocida en Valladolid y á quienes se enparaban rencillas habidas anteriormente, se encontraron ayer noche en la calle de la Pasión y promovieron una acalorada cuestión. Resultó de ella uno de los contendientes con diferentes heridas en la cabeza de las que fue curado en la Casa de socorro, siendo luego retirado á su domicilio.

Un industrial que fue ayer á una casa de Ruamayor, ignoramos con qué objeto, fue agredido por varias personas que le maltrataron, ocasionándole fuertes contusiones en el ojo izquierdo. El lesionado fue curado en la Casa de socorro.

De conformidad con el proyecto redactado por la Comisión ejecutiva del próximo gran certamen internacional de París, tendrán representación en él la marina de guerra, la de comercio y la de placer ó yachting.

La marina de guerra, hará sus instalaciones en Quai d'Orsay, en la orilla izquierda del río. Desde esta sección hasta el puente de Jena, se extenderá la marina mercante, y en el Quai de Billy, orilla derecha, la de recreo, á la que se destinará un puesto especial construido apropiado.

De la edificación de los tres palacios que ocupará la marina, se hallan encargados los ingenieros Trousset y Rey.

Ha sido testigo la ciudad de Paimpol (Isla de) de una ceremonia conmovedora.

Trátase de la solemne bendición que anualmente se otorga por el clero á la escuadrilla de barcos pescadores que parten en esta época con dirección á los mares del Norte.

La procesión atraviesa las calles de la pequeña población, vistosamente adornadas de banderas y colgaduras. Forman aquélla la eglie de Nuestra Señora de la Buena Nueva, seguida de todos los armadores, capitanes y marinos del puerto.

Llegada la comitiva á un magnífico muelle provisional elevado junto al malecón más avanzado, depositóse á la Virgen sobre un altar, mientras el sacerdote bendice la flotilla.

Efectuada la ceremonia, embárcase la tripulación y se hacen los barcos á la mar en medio de los vítores de la muchedumbre.

La flotilla islandesa consta actualmente de 46 barcos.

En la magnífica tienda El Edén, del inteligente y activo comerciante don Juan Correa se han vendido á buenos precios todos los cuadros que allí había del notabilísimo pintor don Blas Baniñere, principalmente los de flores, en cuyo género no tiene rival el popular artista valenciano.

Ha recibido, además, éste, infinidad de encargos que hará tan pronto como termine de colocar el hermoso techo que ha pintado para la finca que posee el señor Mazarraza en Villaverde de Pontones.

Mucho nos place que encuentre en esta capital el señor Baniñere las satisfacciones á que le hace acreedor su indiscutible mérito artístico.

### El velocipedismo

Es un sport... 400 pesetas para la persona ó personas que adivinan la palabra necesaria para completar esta frase. Para detalles, pedir el Boletín de Novedades Musicales, gratis, en el almacén de música y pianos de Dotesio, 34, Blanca, casa la más barata de España.

Tenemos el gusto de participar á nuestros suscriptores que hemos empezado las gestiones con el agente de una importante casa de París, con el objeto de poder ofrecer á nuestros lectores un magnífico regalo, que, de realizarse, es-

tamos seguros obtendrá grandísima aceptación. Por hoy no decimos más.

### Máquinas de vapor

calderas, grúas, bombas, lavaderos para minerales, vigas y armaduras de hierro.

### Coreho Hijos

Timbres eléctricos

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que con este mismo epígrafe publicamos en la cuarta plana.

Se vende en la Administración de El Cantabro á 2'50 pesetas ó comprar, y con gran rebaja tomando más de cuatro, El Catálogo de las Máquinas y Fogoneros, útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor.

Es una obra de gran utilidad para los que se dedican al funcionamiento de las máquinas de vapor.

### CORREA

SAN FRANCISCO, 11. Primera casa de novedades en camisería, corbatas, abanicos, géneros de punto, guantes y artículos de capricho para regalos.

### Mayordomo

Se necesita para una fábrica de harinas. Los que tengan condiciones para desempeñar este importante cargo, pueden dejar sus señas y referencias en la Administración de este periódico.

No teniendo á satisfacción, se molestarán en balde los que lo pretendan.

Doy á usted mi enhorabuena, señor Alcalde mayor, por haber salido electo con tan grande votación, á pesar de los papeles que en las esquinas pegó no sé quién, haciendo daño cuando quiso hacer favor.

¿Sabe usted aquella fábula del oso y el amo? ¿No? Pues era un oso que al amo, tenía un cariño atroz, y estando el amo durmiendo panza arriba, se posó una mosca en su nariz, haciéndole sensación; visto lo cual por el oso una gran peña cogió y por matar á la mosca, con la más sana intención, la dejó caer, y al amo la cabeza le aplastó.

Los amigos que el cartel pusieron sin ton ni son, han sido esta vez los osos, aunque por fortuna no con las graves consecuencias que el del cuento, no señor.

En cambio, los electores que le han votado á usted con entusiasmo en su distrito, han interpretado los sentimientos casi unánimes de toda la población.

Don José, esto obliga á mucho, por lo cual es de rigor que siga usted mereciendo la popular ovación con reformas importantes emprendidas con valor, obras de higiene y ornato y buena administración.

Lo primero, don José, que le pido por favor, es que tape el nicho ese que hay en la Ribera con la decoración de calle del Teatro, si es que no puede obligarse á los dueños con la ley de expropiación. También eso de Piquito, francamente, es un horror porque las rampas aquellas parecen hechas ad hoc para que los forasteros se rompan el esternón!

Mire usted, señor Alcalde, que su triunfo aplaudo yo y le doy la enhorabuena con verdadera fruición; pero con la misma pluma con que este bombo le doy, como se me tuerza usted le descargo un palo atroz!

Días pasados se han celebrado en Aranjuez trece bodas á un tiempo.

Un señor capuchino, capitalista de suyo y de profesión, por lo visto, casamentero, al contraer matrimonio con una bonita aranjueza, ha querido que le acompañen y que reciban también la bendición nupcial doce parejas que no estaban casadas ni por lo civil, ni por lo canónico, sino por lo artillero.

Se han celebrado ya las doce bodas pagando los gastos de todas ellas, el banquete y anda más los regalos y otros dispendios, el señor Capuchino.

El hombre no ha querido ir solo al sacrificio y ha buscado víctimas propiciatorias que le acompañen.

Habría dicho sin duda:—Mal de muchos, consuelo de todos.—

Pero, en fin, deseo á los trece matrimonios una feliz y prolongada luna de miel con fresas y espárgagos.

OPERACIONES

25 Fusión, 3' 1/4

60 100

30 70

39 42

49 314 50 112

39 42

39 42

39 42

39 42

39 42

39 42

que valdrán los regalos miles de duros; y con tal cebo sacará lo que vale todo aquel hueco.

Puesto ya en este potro allá le envío como objeto de arte, un gran arbigó; no le maltrate, que es de pieles, á estilo del de Almfiaque.

Quintín (de El Correo de Cantabria)

Señor Pacotillero: Me ha entusiasmado la idea de usted de organizar una tómbola para que desaparezca ese antro de la Ribera que está pidiendo á gritos aunque no sea más que una manta.

Me ofrezco para despachar las papeletas de la rifa y además envié á usted unos calzoncillos de bayeta amarilla bordados al realce por mi mano.

Una señorita del Muelle.

Para que tapen el hueco que hoy existe en la Ribera por mi amigo Franchipán mando una vara de tela. En su fondo van pintados cinco balcones con puertas, ventanas, cristales y visagras, hierros y tuercas. Y si no hubiera bastante y más cosas falta hicieran, puede usted contar también con tres pelos de mis cejas.

Raúl M. Dopené.

Entregado provisionalmente por una joven que dice que no quiere figurar: un puchero desfondado.

Contra esa caverna cruel, sin hacer ningún alarde, mando el gorro de cuartel de la estatua de Velarde.

Una concejal saliente.

Soy, según dicen, gaupa y salerosa y usted de mí don Pepe ha dicho eso. Para la rifa, á falta de otra cosa, ofrezco mi persona con un beso.

Una florista.

¡Buena noticia! Han mejorado notablemente las siembras de cebada en toda la Mancha.

Pues ya tienen asegurada la alimentación los que se echen al campo.

Dentro de pocos días en Pamplona, capital de Navarra, una joven muy mona, muy gentil, muy bizarra, que sólo tiene ochenta y cinco años, libres de penas y de desengaños, va á casarse con bríos juveniles con un galán de corazón de fuego que tiene ya sesenta y cinco años, pero, en cambio, está ciego.

Para dichoso ser con tal conquista le viene al hombre bien no tener vista!

Leo: «En Bilbao se ha fugado del domicilio conyugal una mujer casada en compañía de un huésped.»

Coincide esta noticia con un reciente viaje que hice á la capital de Vizcaya.

Por si sospechan de mí, —quizá porque alguien me vio paseando por allí,— debo declarar aquí que ese huésped no soy yo! ¡Ya me quedé tranquilo!

### Noticias de valores DE LA ISLA DE CUBA

COTIZACIONES DEL 23 DE ABRIL DE 1897

	Compradores	Vendedores
<b>Fondos públicos</b>		
Obligaciones del Ayuntamiento, 1.ª hipoteca.....	82 7/8	84 1/2
2.ª hipoteca.....	52 1/4	55
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.....	70	60
<b>Acciones</b>		
Banco Español de la Isla de Cuba.....	57 3/8	58
Banco Agrícola.....	Nominal	
Idem del Comercio y Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla.....	31 1/4	31 1/2
Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro.....	49 1/4	51
Compañía Unida del Ferrocarril de Caibarién.....	39 1/2	41 1/2
Ferrocarril de Matanzas á Sabana.....	49 3/4	50 1/2
Ferrocarril de Sagua la Grande.....	39	42
Idem de Cienfuegos á Villaclara.....	39	44
Idem Urbano de la Habana.....	30	70
Idem del Oeste, nueva Empresa.....	39	50
Compañía Cubana de alumbrado de Gas.....	Nominal	
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada.....	26 1/2	30
Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada..	9 1/2	9 3/4
Bonos Hipotecarios convertidos de Gas Consolidado.....	Nominal	
Refinería de Azúcar de Cárdenas.....	1 1/2	5
Almacenes de Hacendados.....	10	20
Empresa de Fomento y Navegación del Sur.....	Nominal	
Almacenes de Depósito de la Habana.....	Nominal	
Obligaciones hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara.....	80	93
Compañía de Almacenes de Santa Catalina.....	Nominal	
Red telefónica de la Habana.....	30	70
Cro ito territorial hipotecario de la Isla de Cuba.....	Nominal	
Compañía Lonja de Viveres.....	Nominal	
Ferrocarril de Gibara á Holguín.....	Nominal	
Obligaciones.....	60	100
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.....	Nominal	
Obligaciones.....	Nominal	
<b>OPERACIONES</b>		
25 Fusión.....	3 1/4	

SE VENDEN EN DOBLES Y TRIPLES  
Punto, núm. 1 duplicado  
ABILIO MARTINEZ  
FOTOGRAFIA  
100 FOLIOS  
Se adjudican premios de

Restaurant EL CANTABRICO  
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ  
Cocina Francesa y Española  
SERVICIO A LA CARTA  
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Lomo de cerdo á la Robert.

CAFÉ OCCIDENTE  
Comida para el 12 de mayo de 1897  
CUBIENDO 2 PISSETAS

Sopa de puré.  
Pescado al gratin.  
Coque de ternera á la Fisleña.  
Cordero con lechuga.  
Pan, vino y postre.

Plato del día: Pulpetas de ternera en salsa tomate.

Más noticias telegráficas

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)  
Madrid 11—6 t.

Letoría  
En el sorteo de la lotería han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

4.711, Valladolid; 1.778, Pamplona; 2.767, Valladolid; 4.937, Vigo; 11.758, Madrid; 2.763, Valladolid; 858, Barcelona; 3.761, Bilbao; 4.391, Orense; 7.599, Mora; 4.249, Madrid; 6.023, Bilbao; 4.162, Haro; 13.977, La Línea.

De regreso  
Un telegrama de Nueva York da cuenta de que ha salido de aquel puerto con rumbo á España el acorazado Infanta María Teresa.

Fruebas de velocidad  
En las pruebas que ayer se hicieron en Barcelona con el crucero Alfonso XIII, éste dio un andar constante de 16 millas por hora.

En capilla  
Telegrafían de Barcelona que han sido puestos en capilla los asesinos de la posadera de Mallent.

El próximo Consejo  
En el Consejo de ministros que probablemente se celebrará mañana el señor Cánovas leerá á sus compañeros de Gabinete la comunicación que pasará á las Cámaras dando cuenta de todo lo ocurrido durante el interregno parlamentario y de la cual ya di noticia.

Cuestión de etiqueta  
Hoy se ha hablado mucho de telegramas de Nueva York en que se daba noticia de un incidente provocado por el comandante del crucero Infanta María Teresa.

Interrogado respecto al particular el señor Cánovas, ha dicho que efectivamente ha recibido un telegrama firmado por varios españoles que se abrogaban la representación de la colonia española en Nueva York, en el cual telegrama se le daban algunas quejas por falta de atención que decían cometidas por el comandante del acorazado con la colonia española.

Todo ello se dice que se debe á algunas cuestiones de etiqueta sin importancia alguna.

La tripulación de los buques ha sido muy agasajada en Nueva York.

Madrid 11—7:10 t.

No ha dimitado  
El señor Cánovas niega que haya presentado la dimisión el Gobernador civil de Valencia.

Comentarios  
En todos los círculos políticos ha sido objeto de muchos comentarios la ausencia de los amigos del señor Gamazo en el acto de la inauguración del Casino liberal.

Madrid 11—8:5 no

Ceremonia solemne  
En Palacio se ha celebrado con la mayor solemnidad el acto de imponer la birreta cardenalicia al Arzobispo de Santiago.

Extranjero  
Madrid 11—8:30 n.

La causa de la catástrofe  
El Prefecto de policía de París, después de las averiguaciones practicadas con el fin de hallar la causa que produjo la tremenda catástrofe ocurrida en el Bazar de la Caridad, cree posible que el incendio fuera debido á una imprudencia del empleado á cuyo cargo estaba el aparato del cinematógrafo.

RICARDO.

Ultima hora  
Madrid 12—2:15 m.

En honor de Polavieja  
En la reunión que celebraron anoche en el Circulo Mercantil los representantes de los gremios de Madrid, éstos se adhirieron á los acuerdos tomados la noche anterior para realizar una manifestación con motivo de la llegada del general Polavieja y sacar los correspondientes estandartes.

Dícese que es probable que el comercio acuerde cerrar las tiendas el día de la llegada del general.

Los empleados de ferrocarriles han pedido permiso para asistir á la manifestación.

Madrid 12-2:25 m. En Barcelona.—Para las víctimas de París.

Dicen de Barcelona que además de los festejos ya preparados en honor del general Polavieja, el Ayuntamiento de la ciudad condal dará una función de gala a la que asistirán todas las personas notables de la capital.

Otras muchas personas distinguidas saldrán en yates a esperar el vapor en que regresará a la Península el general Polavieja.

Un despacho de París dice que el Emperador de Alemania ha enviado diez mil francos para las víctimas del Bazar de la Caridad.

La viuda de Mr. Lebaudy (el petit sucrier), ha dado con igual objeto, 900.000 francos.

Madrid 12-2:45 m. Una abordaje.—Veintiocho muertos. Telegrafían de Heligoland que un barco noruego y un vapor holandés se abordaron y ambos se fueron a pique, ahogándose 28 personas.

Una explosión.—19 muertos. En las minas de Smoeffel ha ocurrido una explosión de dinamita ocasionando muchos muertos.

Van extraídos 19 cadáveres y quedan muchos más.

Suspensión de hostilidades. Los ministros acreditados en Atenas han telegrafiado al gobierno del Sultán pidiéndole la inmediata suspensión de las hostilidades.

El cange de los billetes. Telegrafían de la Habana que la suspensión del cange de los billetes para el público ha reducido el valor a la mitad de los mismos.

Dícese que el intendente entiende que el billete debe amortizarse con el producto del impuesto extraordinario o permitir la cotización. También se dice que el intendente dimitirá si no se accede a lo que él propone.

Heridos y enfermos.—Deportados y ñáfigos. Han embarcado en la Habana para la Península, en el vapor del día 10, 559 soldados, entre heridos y enfermos, 20 deportados y 8 ñáfigos.

RICARDO

BOLSAS

Table with columns for location (Madrid, París), date (Día 11, Día 10), and various market data points.

COTIZACIÓN

Table with columns for instrument (Deuda 4%, Interior, serie C, etc.) and value (66-10, 65-00, etc.).

COCINA DE "EL CANTÁBRICO"

MENÚ PARA EL DÍA 12 DE MAYO DE 1897. COMIDA. Sopa de puré de guisantes a la parisiense; gallina con arroz a la francesa; espárragos a la vinagreta; langosta en salsa de langosta; arsaletes de cabrito; ensalada de lechuga.

hora, se echan aquellas en el caldo, que cocerá luego a medio fuego durante tres horas. Se sacan entonces los guisantes, se reducen a puré, que se mezcla con el caldo, graduando la consistencia con más ó menos líquido, dejando reducir si resultara claro.

Veinte minutos antes de hervir se corta en rejas la parte blanca de una peca de apio, se rehoga en manteca de vacas y se pone a cocer durante ese tiempo en la sopa de guisantes, que se sazonará según convenga, pero después que está hecha.

Se engrace primero la parte que ha tocado el cuchillo, y después va amarillando toda la carne. (De la Agenda de cocina para 1897, de don Angel Muro, y con su autorización.)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO NUM. 53 por Petimetre

A Cabrera Nota CHARADA EN ACCIÓN por Simbad el Marino antiguo frivolidista de EL CANTÁBRICO



SOLUCIONES A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A las charadas. Un confitero muy pijo, pero de muy buena ropa, me regaló un canutillo y dentro tenía estopa. Paca la chalequera.

A la frase hecha. METERSE EN HONDURAS. Han acertado: Las dos charadas; Percales y Rozón; Mambute y Caracol; Un guasón sin sombra (la charada es más antigua que el arco de Noé y Ipasmeca usted es de un amigo mio); Saporito y Guasaviva.

Charada número 70: La reunión del Valenciano; (la otra era suya).

Charada número 71: Maricomposte; La tertulia de Semporio; Uno de Guarnizo.

Charada número 72 y frase hecha; La Chata. Correspondencia. J. M. B.—Se publicará; pero... me escamo.

El otro y yo.—Con esta creo que son 1,500 veces las que he dicho que no se admiten frivolidades hasta que yo las pida.

Andrino: A las tres de la mañana no es posible comprobar la certeza de la noticia, y... el gato escaldado, del agua fría huye.

Nota. La Sociedad Pinillos de Reinoso manda solución exacta al "Logogrifo numérico" del día 10.

ANUNCIOS Interesante. Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del vomito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho a una pensión del Estado.

LA GRAN BRETAÑA Compañía, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.



VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER. Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felid, Palamós, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Martín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia Muelle, número 13, recibe directamente y expide á sus destinos las mercancías.

Droguería de los Tableros de Francisco S. González. Se acaba de recibir una importante remesa de esponjas, naturales y blancas, en todos los tamaños y de todas las procedencias.

Cepillería.—Completo surtido en cepillos de barbrer, fregar, encerrar, etc. Cepillos para dientes, para uñas, para la cabeza y demás de tocador.

GRAN CASA DE COFECIÓN de Teresa Escudero. Camisería, géneros de punto, impermeables y sombrillas. Completo surtido en lencería y mantelerías.

SE COME muy barato en LA TROCHA calle del Fuente, 12 (al lado de la botica)

LUBIAS buenas y baratas; garbanzo fino de Castilla, garantizado; lentejas buenas; elubia blanca y de color, de Herrera, para sembrar; arroz de Valencia; precios arreglados.

Gran rebaja en la tasación. NUEVA SUBASTA PÚBLICA VOLUNTARIA. En la notaría de don Ricardo Cagigal, calle de San Francisco, núm. 13, el jueves, 20 del corriente, á las doce de la mañana, se subastarán, con gran rebaja en la tasación, las fincas siguientes:

En el inmediato pueblo de Solares, Ayuntamiento de Medio Cudeyo, calle del Estudio, número 44, una casa de nueva y sólida construcción, compuesta de planta baja, piso principal y piso segundo; mide 19 metros 20 centímetros de frente y de fondo mide 15 metros y 10 centímetros; un corral al saliente que tiene 15 metros de fondo por 5 de ancho; una huerta al poniente, rodeada de tapias altas de cal y canto, con cabida de dos carros y medio, y al Mediodía lindante con la casa, una tierra labrantía que mide ocho carros; linda al Norte calle del Estudio, Poniente y Mediodía doña Inés Rodríguez y don Antonio Oñi y Saliente casa que fue de don Francisco Gallar, hoy de los propietarios de la misma.

Produce en renta el piso bajo. . . . . 250 El principal. . . . . 750 El segundo. . . . . 500

En junto, pesetas. . . . . 1.500 Este lote estaba tasado en 20.000 pesetas. Se subasta en 16.000.

Segundo lote. En el mismo pueblo y calle otras dos casas señaladas con los números 42 y 44, que constan de piso bajo, cuartos, principal y desván ó pajarero, miden entre las dos casas 14 metros de frente por 14 metros 8 centímetros de fondo; están habitadas y producen al año 185 pesetas de renta, tasadas en 4.000 pesetas. Se subasta en 3.000.

La subasta se verificará por pliegos cerrados, adjudicándose en el acto al mejor postor.

Las fincas estas se venden libres de toda pensión y carga.

Se componen y afinan acordeones, cajas de música y pianos. Somorrostro, núm. 4, cuarto.

GRAN CAMISERIA El Capricho

San Francisco, 22. Esta camisería, montada á la mayor perfección, ofrece especialidad en el corte y gran des novedades en ricas telas de Zephir, Batista, Oxford, Fulard, Pongis y Percal de fantasía para la confección.

Este establecimiento, después de las grandes reformas, ofrece altas novedades en objetos para regalos, como también un elegantísimo surtido en géneros de punto, artículos para viaje, sombrillas, bastones, abanicos, corbatas y un completo surtido de perfumería inglesa y francesa.

Pianos, armoniums de la Viuda de Enguita. Alafázan, 14, 2.º

El acreditado establecimiento antes de don Evaristo Martínez, de Cabezon de la Sal, hoy de don Clemente Alonso y Compañía, de comestibles y bebidas con equidad, ofrece su casa á sus parroquianos y amigos, donde encontrarán un gran esmero y surtido.

Se traspa en Santoña un acreditado establecimiento de ultramarinos. Informará en dicha villa don Ignacio Villarias.

JAMONES legítimos de Montánchez, se venden á 15 reales kilo. Santa Lucía, 21, esquina San Simón.

LIQUIDACIÓN POR REFORMA DE LOCAL. Se realizan todas las existencias de mercadería y pa-samanería de la casa que ha venido girando en esta plaza con el nombre de Fernando de la Verde.

VUELTA AL MUNDO VIAJE SIN MOLESTIAS NI GASTOS. El cuaderno noveno contiene lo siguiente: VERACRUZ.—La Aduana. SAN MIGUEL DE ALLENDE.—Panorama de la ciudad.

FUEBIA DE LOS ANGELES.—Vista de la Catedral. MEJICO. Avenida Juárez. MEJICO.—La Catedral. RIO DE JANEIRO.—Entrada á la bahía. MONTEVIDEO.—Panorama tomado desde la montaña.

BUENOS AIRES.—La Boca. BUENOS AIRES.—Plaza de la Victoria. BUENOS AIRES.—Apertura del Parlamento. VALPARAISO.—Vista general de la ciudad. SANTIAGO. La montaña de Santa Lucía. POTOSÍ. La ciudad y la montaña. SAN FRANCISCO.—La ciudad á vista de pájaro. SAN FRANCISCO.—Gran Avenida desde la calle del Mercado hacia el Norte.

ANUARIO DEL COMERCIO. Directorio de las España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos, Portugal.—Décimo novena edición, 1897 (Bailey-Explicación). Premiado con medalla de oro en la Exposición de París 1889, y de Barcelona 1888; Medalla de plata en la de París 1889. Gran diploma de honor en el concurso internacional de Madrid de 1890 y la más alta recompensa en la Exposición de Chile de 1893.—Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encuadrados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende: 1.º Parte oficial: La Familia real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etcétera.—2.º Indicador de Madrid, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cartteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc.; 2.º la parte oficial; y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Anuarios de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba y Puerto Rico, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América de Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8. Sección extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11.—Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general.

Por la Montaña POR A. PEREZ NIEVA con un prólogo de D. José M.ª de Pereda

Se ha puesto á la venta esta preciosa obra del popular é ilustrado escritor señor Pérez Nieva en todas las librerías de esta ciudad y en la papelería de don Pascual Urteasuain, plaza Vieja.

En Torrelavega: librerías de los señores Campo y Palacios. En Santoña: se vende en la librería de R. Meléndez.

Los suscriptores de EL CANTÁBRICO tienen un beneficio de un 50 por 100 recogiendo los ejemplares directamente de la Administración, Compañía, 3.

Boletín del día RELIGIOSO. Santo de hoy: Santo Domingo de la Calzada, San Epifanio, San Pancracio y San Germán.

MARÍTIMO. Mareas. Pleamareas: 11:36 mañana. Bajamareas: 5:28 mañana y 5:58 tarde.

Movimiento de buques Entradas. Vapor Zurbarán, de 6,8 ts., cap. Martí, de Lon-

oyó llamar á la puerta. Levantó el gatillo, y después de haber tosido con más fuerza que de costumbre: —Señor conde—replicó,—tened cuidado de lo que hacéis. Estoy en mi casa y no sufriré atropello alguno, os lo advierto. —Sea que el arrebatado de Mr. de Villefleur se hubiera apagado, ó que reflexionase ante el argumento divino de un arma de fuego, el noble conde se sentó tranquilamente, y dijo: —He resistido más de veinte balas en mi vida y no me asustan ya semejantes bagatelas. Ahorrad vuestras amenazas, de las que no necesito para entrar con calma en el fondo de la cuestión. Escuchadme. —Gracias al cielo, yo no me he batido nunca, señor conde, y no deseo más que dejar mi pistola tranquila; pero por Dios no salgáis de los límites de la moderación. Hablemos tranquilamente, como conviene á personas que tratan un negocio amistoso. Ya os escucho... Mr. de Villefleur no se explicaba la negativa de Ismael, sino suponiendo que éste quisiera arrancar una suma más considerable que la convenida entre ellos. Creyó encontrar la confirmación de este pensamiento en las últimas palabras del judío; casi se regocijó en esta apreciación; puesto que su terrible usurero se

consideraba tratando un negocio y su negativa no era más que una astucia. Rechazaba cien mil francos para que le ofrecieran más. Por grande que fuera su repugnancia al verse explotado de este modo, Mr. de Villefleur se resignó. —Sois un malvado, un hombre ingrato—dijo con tono algo suave.—Yo he sido siempre bondadoso y vos no tenéis piedad para mí. Os ofrezco diez mil francos á más de la suma convenida. En vez de decidir al judío, éste sacrificio le causó una ansiedad que Mr. de Villefleur tomó por una excitación de avaricia. Evidentemente, pensó Ismael, el conde trama algún malvado designio contra Baltimore ó contra mí. Quiere desprenderse de mí para obrar con libertad; pero á buen gato, buen ratón. Después añadió en voz alta: —¡Imposible, mi querido amigo, imposible! Tengo mis razones para no aceptar en este momento. Más tarde veremos. —¿Y cuáles son esas razones?—preguntó el conde estremeciéndose. —¿Tendréis la idea de hacerme una traición? —¿Podéis creerlo?—contestó el judío con excesiva humildad.—¿Qué bienes me reportaría? —Es verdad. Y bien—repuso el

Vamos, acepto para que no digáis, aunque... En fin, no importa; está convenido y no me vuelvo atrás. Dadme las inscripciones, y voy á entregaros vuestro papel. Aunque desconsolado de no haber podido salvar del naufragio algunos restos de los valores que le dio la condesa de Villefleur no experimentó menos gozo al coger por fin el áncora de salvación que le ofrecía la aquiescencia del judío. Entonces se apresuró á entregarle los cupones de la renta que el judío guardó en una grasienta cartera, de la que sacó una letra de cambio que examinó atentamente. E ta inspección pareció satisfacerle, porque una imperceptible sonrisa apareció en sus labios. Después dirigiéndose al conde con aire socarrón: —Hé aquí el documento—dijo.—Ved si está bien. El conde se apoderó con avidez del fatal papel, le miró detenidamente, más para maldecirle que para reconocerle, y acercándole á la luz, lo quemó. Ismael seguía con la vista los movimientos del conde. Una sonrisa satánica se deslizaba de los labios del judío al contemplar la alegría del viejo aristócrata, á medida que la llama devoraba la prueba material de su delito. Cuando los últimos pedazos se quemaron y no

Ismael tosido de nuevo; sus dos ojos descubrieron una indecible expresión de desconfianza, y con tono seco contestó: —Ignoraba lo que me decís, y yo me guardé bien de volver á ver á ese bandido. Pero—repuso con un movimiento de impaciencia—supongo, señor conde, que no habréis venido á media noche para hablarme de un hombre á quien tengo olvidado. Veamos, ¿cuál es el objeto de vuestra visita? —No deseo otra cosa—contestó Mr. de Villefleur, inclinándose. Ismael estaba pensativo. «Debo desconfiar del conde, decía para sí; esa visita nocturna, esa afectación al hablar de Baltimore, ese tono irónico y misterioso... ¿qué significa todo esto? Colocó la lámpara del lado de Mr. de Villefleur, á fin de alumbrar bien el rostro de éste, se sentó en su sillón, ocultó su mirada bajo las espesas cejas y se puso en observación. El conde sacó de su bolsillo parte de las inscripciones de la renta que le dio la condesa, y presentándolas al usurero: —Hé aquí lo que me trae—le dijo:—tomad estos valores y dadme mi letra de cambio. Por un movimiento rápido en que brillaba toda su avaricia natural, Is-

300 — 301 — 304 — 297 —

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with subscription rates and advertisement prices. Columns include 'Suscripción', 'Anuncios', and 'Esquelas de defunción'.

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS.—NÚMERO ATRASADO. 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO. 5 CENTIMOS.—NÚMERO ATRASADO. 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

Ferrocarril del Norte table with columns for 'ASCENDENTES' and 'DESCENDENTES' routes, listing stations and times.

Ferrocarril Cantábrico table with columns for 'ASCENDENTES' and 'DESCENDENTES' routes, listing stations and times.

Ferrocarril á Marrón y Bilbao table with columns for 'IDA' and 'VUELTA' routes, listing stations and times.

Ferrocarril entre Santander y Solares table with columns for 'IDA' and 'VUELTA' routes, listing stations and times.

En Guarnizo coches para Cayón, Villacarriedo y Selva. En Renedo coches para Tiron o, O. tared. Alceda y Vega de Pas.

Compagnie Générale Transatlantique advertisement featuring 'Habana y Veracruz' and 'LABRADOR' routes.

DROGUERÍA GENERAL advertisement for 'Perez del Molino y C.' and 'NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL'.

Advertisement for 'SEGURO' and 'ALIVIA' products, including 'HAMAMELIS DE BRISTOL' and 'ZARZAPARRILLA DE BRISTOL'.

Main text block containing a story or report, starting with 'mael cogió los titulos que le alargaba el conde...' and ending with '...que es preciso que acabe por ceder...'.